



**ACTA NÚMERO 44**  
Acta de Sesión Ordinaria de  
Cabildo del día martes  
29 de Mayo del año dos mil doce  
a las 12:55 horas

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 12:55 doce horas, cincuenta y cinco minutos, del día 29 veintinueve de Mayo del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

**Orden del día:**

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura del Acta Anterior para su aprobación o modificación.
4. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, de la aportación de \$5'834,968.00 (cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos novecientos sesenta y ocho 00/100 m. n.) a través del fondo 3 por parte del Municipio, esto con la finalidad de acceder a los recursos de reasignación del Programa Hábitat 2012, mismos que serán ejecutados en las siguientes obras:

NUM/OBRA	DENOMINACION	LOC./COL.	IMP. FED.	IMP. MUN.	TOTAL
180041ME039	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela Col. La Huerta	\$348,176.00	\$348,177.00	\$696.353.00
180041ME040	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Ejido Librado Rivera	\$1,659,448.00	\$1,659,448.00	\$3,318,896.00
180041ME042	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Fco. Villa	\$3'407,360.00	\$3'407,361.00	\$6,814,721.00
180041ME041	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Fco. Villa	\$419,981.00	\$419,982.00	\$839,963.00

5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.



**Punto Uno.-** Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 13 asistentes de 15 que con forma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimenta Márquez, Presidente Municipal; Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Sindico Municipal; y los C. C. Regidores Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Jesús Rasura Madrigal, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. David Zepeda García, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, C. Florencio Mayorga Martínez, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez y dos permisos de Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra y C. José Luis Ocegueda Navarro.

**Punto Dos.-** Instalación legal de la sesión al existir quórum legal, queda formalmente instalada la misma y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día el cual fue aprobado por mayoría.

**Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior, se omitió

**Punto Cuatro.-** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación, de la aportación de \$5'834,968.00 (cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos novecientos sesenta y ocho 00/100 m. n.) a través del fondo 3 por parte del Municipio, esto con la finalidad de acceder a los recursos de reasignación del Programa Hábitat 2012, mismos que serán ejecutados en las siguientes obras:

NUM/OBRA	DENOMINACION	LOC./COL.	IMP. FED.	IMP.MUN.	TOTAL
180041ME039	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela Col. La Huerta	\$348,176.00	\$348,177.00	\$696.353.00
180041ME040	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Ejido Librado Rivera	\$1,659,448.00	\$1,659,448.00	\$3,318,896.00
180041ME042	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Fco. Villa	\$3'407,360.00	\$3'407,361.00	\$6,814,721.00
180041ME041	Pavimentación Asfáltica s/empedrado varias calles	Loc. Compostela, Col. Fco. Villa	\$419,981.00	\$419,982.00	\$839,963.00



El Secretario Profesor Ramón Morán Galaviz, solicita permiso al H. Cabildo para que el Director Alfaro realice la exposición de motivos de dicho programa.

Enseguida participa el Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo tendremos que tener cuidado en la aplicación de los recursos del fondo 3 y aplicarlos a otro rubro porque en su momento, seremos requeridos por el Órgano de Fiscalización, entonces yo les pido mucha responsabilidad en especial con los recursos Federales, ratificando las normativas, como aplicarlos a zonas de gran marginación y no desviarlos a comunidades donde no se requieran, entonces pues Sindico estemos preparados para una Auditoria por parte de Federación.

Enseguida interviene el Contador Alfaro efectivamente tendremos que tener cuidado con el fondo 3 con la Ley y con las normativas de Fiscalización, en que es utilizado el recurso y si este fue bien aplicado, tendremos que analizar bien las dos vertientes del fondo 3.

Enseguida pide la palabra la Regidora Lic. Rosa Mirna Mora Romano externa su preocupación por las prioridades que requieren otras comunidades, como el agua y algunas otras necesidades y pregunta hasta donde abarcaría dicho polígono.

Participa David Zepeda García, mi inquietud sería en el sentido de que porque no aplicar el recurso en empedrados, existen calles que en realidad lo necesitan.

Contador Alfaro responde hemos tenido acercamiento con el Órgano de Fiscalización en especial con la Licenciada Cecilia, para cerciorarnos bien como utilizar el fondo 3 para no caer en algún error comentándonos que se podría manejar las dos condiciones, la de la pobreza y la de empedrados y se podría dar adelante a este programa con la Anuencia del H. Cabildo.

La Regidora Lic Guillermina Dueñas Joya, comenta no sé si este contemplado el problema del basurero dentro de estos polígonos y que podremos hacer para ampliar estos programas.

Contador Alfaro responde tendríamos que esperar, que nos respondan a otra solicitud ya propuesta.

Pide la palabra el Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, este programa se ha catalogado por el número de habitantes, entonces hablando de la situación que se vive en las Varas, enfocándonos a las colonias de las orillas, que es donde existe más necesidades, este programa está mal aplicado, debería manejarse como mejoras a la población, se tendría que aplicar más al criterio, de lo que es en realidad la marginación y mi inquietud es porque no escoger necesidades reales y urgentes.



Director Alfaro responde, quedan delimitadas ciertas regiones porque así lo marcan los reglamentos, se tendrán que hacer validaciones y cuidar bien las Localidades donde no se caiga en una observación, podemos ver algunos otros programas en los que no incurramos en algún error.

Presidente Doctor Pablo Pimienta Márquez, opina tendremos que definir bien lo que es marginación y pobreza extrema y ver bajo que características podremos realizar más obra.

Algunas obras se aplican gradualmente bajo parámetros bien definidos, es decir ya que se cuente con drenaje y agua, se podrá proceder a la pavimentación y se podrá continuar ya que se cumplan con dichos parámetros, gradualmente se continuara con otras localidades, bajo otros programas y todo en base a los Recursos.

Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez pregunta, ¿existe la probabilidad de solicitar sean ampliados estos programas y en qué tiempo tendríamos respuesta?

Contador Alfaro responde estamos esperando dichas peticiones que se han hecho en dos ocasiones.

Regidor Lic. Carlos Cuevas Salcedo, comenta tendremos que buscar la mezcla de recursos para poder salir adelante con estos programas, les repito para no incurrir en una falta administrativa, no podremos desviar un recurso a otro rublo y entiendo que la necesidad es mucha, pero tendremos que apegarnos a la legalidad en este programa hábitat no cumplimos con las características y efectivamente se incurrió en una falta administrativa en la Administración pasada y ya vimos las consecuencias, entonces el desviar estos seis millones, nos traerá problemas en su momento por estar cayendo en una irregularidad bastante preocupante, busquemos otras alternativas como la recaudación por ejemplo.

Contador Alfaro comenta lo que nos pide hábitat, en el caso de darse los recursos necesarios mediante otras alternativas como la recaudación ya mencionada por el Regidor Carlos y que esta garantice la participación del Municipio tendrá que quedar plasmado mediante un acta.

Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, dice no podemos votar por votar de nada sirve el cabildeo si al final de cuentas se tendrá que aprobar, hay que tener cuidado a la hora de tomar estas decisiones.

El Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez comenta, es lógico que todos tenemos interés, si otros tenemos más capacidad para captar los contenidos de los reglamentos, eso es otra cosa entonces yo les pediría guardemos respeto, veamos pues la situación propositiva, enfoquémonos a la urbanización Municipal.



Sindico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez comenta es correcta la apreciación de los regidores lo que implica una mala aplicación de estos Recurso y de la Urbanización, una vez que se sigue un proceso para aplicar recursos, habrá un comité que analice y apruebe y en determinado caso, si se incurriera en un error la responsabilidad recaerá en las personas que firmen el acta y vamos pues, empleando el recurso de la mejor manera y si existe una justificación para realizar una obra tendrá que haber un sustento, vámonos involucrando un poquito más con las necesidades reales que el pueblo requiere.

Regidor Jesús Rasura Madrigal pregunta, si hubiera la manera de aplicar recursos en más empedrados sería bueno y de mi parte si apoyo la causa de aplicar recursos en más obras, sigue existiendo mucha necesidad y por otra parte cuidar pues que este bien sustentada cualquier proposición, yo como regidor tendré también que asumir mi responsabilidad.

Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez hace la aclaración no es el sentido del título, es la intención porque este bien sustentada cualquier decisión y reconocer la responsabilidad, que estas decisiones conlleve y sugerir porque no al Contador Alfaro que se busquen las regiones donde es más necesario aplicar los recursos y si es riesgoso aplicar un criterio equivocadamente entonces analicemos bien todos los detalles.

Regidor David Zepeda García dice, decirles que si hay un riesgo, no es que se esté en contra de las obras pero hay que escuchar, proponer y tomar buenas decisiones.

Sindico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez comenta, definitivamente hay un riesgo, porque el recurso es el fondo 4 la intención es lo que antes se exponía someterla a un consejo, no hay otra intención que no sea la de aprovechar y justificar bien el recurso que se habrá de aplicar para que todo se realice correctamente.

Regidor Luis Manuel Ortega Benítez, dice de antemano sabemos que los polígonos ya vienen bien establecidos y si hay necesidades en otras partes tendremos que hacer un esfuerzo por resolver también otras necesidades, no ignoramos las normativas ni las reglas de operación.

Sindico Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez comenta, aclarando insisto en el fondo 3 si fueran priorizadas las obras turnemos comisiones para analizar detenidamente, para posteriormente cabildearlo y respaldarnos en el consejo de obra Municipal.

Presidente Pablo Pimienta Márquez pregunta, que tiempo tenemos para la acreditación de este recurso.

Contador Alfaro responde, si podemos esperar en el afán de que se cite a la Comisión correspondiente.



Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez dice vamos lo trabajando en Reunión Extraordinaria, en el sentido del planteamiento, yo creo que todos estamos interesados en acudir a una reunión extraordinaria y más si se trata de no dejar escapar un peso.

Contador Alfaro Comenta, necesitamos el acta para garantizar el recurso más que nada.

Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, aquí el sentido es la aplicación correcta del recurso, no se trata de denostar ni hacer menos a nadie.

Sindico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez comenta, es observable y resarcitoria, entonces turnémoslo a comisiones y garanticemos la aportación Municipal y hay que ver si le rascamos al fondo 4, buscar otras opciones, el peor escenario es dejar ir el recurso.

Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo dice, se tendrá que someter a votación y citar a otra reunión ya con las modificaciones.

Sindico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez comenta, se puede y yo solicito, se aplace, se turne a comisión y de acuerdo a un dictamen aprobarlo posteriormente.

Regidor Arquitecto Jorge Eduardo Gómez Gómez, esto efectivamente no ha terminado, hay que llevarlo a comisión, enfocarnos a obtener este recurso en base a la Ley y de Acuerdo a los Dictámenes.

Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo dice, esto se debió turnar previamente a Comisiones antes de la Reunión de Cabildo, lo que quede plasmado en esta reunión se transcribirá en un documento oficial y tendrá que ser votado.

Sindico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, sugiere, la sesión no necesariamente debe de ser resuelta hoy mismo, si no se tienen los elementos necesarios, tendremos que turnarlo nuevamente a comisión, no podemos someternos a lo que determine una comisión, si están equivocados, entonces tendremos que analizar nuevamente y en su momento cabildo aprobara, entonces sugiero quede abierto el punto.

Regidora Guillermina Dueñas Joya comenta ¿de no sacar el acta hoy, que tiempo tendremos para hacerlo?

Contador Alfaro contesta se turna nuevamente y se reasigna el recurso de Acuerdo al tiempo en que se presente la solicitud.



Síndico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez reafirma por eso es necesario el refinanciamiento, porque el fondo 4 está comprometido a subsanar la deuda.

Presidente Dr. Pablo Pimienta Márquez dice, es importante turnarlo a comisiones y hablando del refinanciamiento es necesario ya, que nos quede libre un recurso para aplicarlo a este tipo de obras.

Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benítez dice, Director Alfaro, te pedimos desde hace tiempo nos respaldaras bien cualquier proyecto, para no tener esta clase de problemas a la hora del sustento.

Regidor Lic. Carlos Cuevas Salcedo comenta, precisamente esto es lo que pedía la vez pasada turnar a comisiones y tener así una decisión responsable, me refiero a la manera en que se modifico el reglamento, sin tomar en cuenta a las comisiones.

Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, dice, efectivamente yo estoy de acuerdo con el Síndico, las decisiones no necesariamente tendrán que resolverse en una sola sesión apresuradamente.

Regidor David Zepeda García comenta, cuando hay verdadera intención de trabajar correctamente, se hace mediante una comisión que avale y sustente.

Regidor Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez sugiere, con el afán de no darle vuelta a lo mismo y por la premura del tiempo sugeriría se someta a votación de una vez.

Presidente Municipal Dr. Pablo Pimienta Márquez aclara, abundando en este tema, hago la aclaración, por lo que ya se comento con anterioridad si unas propuestas se turnan a comisiones y en otros no, bueno esto le toca determinarlo a la mayoría de cabildo, ya para terminar quisiera se mencione quien preside la comisión.

Contador Alfaro responde, Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra y comisiones de Desarrollo Social, Lic. Rosa Guillermina, tesorero y presidente y quien guste integrarse a ella están invitados.

Enseguida el Profr. Ramón Morán Galaviz, deja abierto el punto a tratar y cita a continuar con la reunión para el lunes 4 de junio a las 13:00 horas.

**Se retoma la Reunión el día 04 de Julio del 2012, para dar a conocer el dictamen de la Comisión del punto cuatro del orden del día.**

Enseguida hace uso de la palabra el Síndico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, mismo que integra la Comisión para dar a conocer el resultado de dicho dictamen, en el cual externó que se analizó la posibilidad de poder concretar la mezcla de recursos, llegando a la conclusión que hará improcedentes algunos aspectos, por las mismas normativas establecida al hacer uso del fondo 3.



Entonces la intención del director de Coplademun. Contador Alfaro, recurrir a solicitar fondos extraordinarios, sin la seguridad de ello, entonces tendremos que esperar la resolución de dicho trámite.

El Profr. Ramón Morán Galaviz, pone a consideración del Cabildo por lo cual los regidores emitieron su voto de improcedente dicho punto.

### **Punto Cinco.-** Asuntos Generales

Regidora Rosa Mirna Mora Romano comenta, propone crear una revista o folleto informativo ilustrado donde se de a conocer nuestras localidades, como opción turística y si es necesario editar un video de los lugares que ofrece nuestro Municipio, la gastronomía de la región entre otros atractivos.

Presidente Dr. Pablo Pimenta Márquez, es buena la propuesta regidora, pero también la finalidad es que dichos espacios turísticos estén operando bajo algunas normas o lineamientos, además de algunas recomendaciones del INHA para proyectar y resaltar más la imagen de nuestro Municipio esto incluye también información Histórica.

Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya dice, me parecen bien estas propuestas, que ayudaría a incrementar la mercadotecnia de nuestro Municipio, quisiera aprovechar para mencionarles algunas propuestas en cuestión de Reglamentos, con el fin de darle realce al Municipio desde todos los sentidos, urbanización, limpieza y orden.

En otro punto nos solicitan de la Localidad del Tonino una válvula que daría solución al problema que se presento.

Sindico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, en la sesión pasada hubo un exhorto tocante al avance de la situación financiera de las cuales aquí traigo impresas las dos ocasiones que se ha solicitado y estamos con esto esperando el siguiente paso, que es empatar los reportes trimestrales que requiere a su vez el órgano de fiscalización.

Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez.- comenta sobre los Reglamentos para impedir el desarrollo urbano de manera desordenada, si los hay, pero a lo mejor no se ha aplicado, lo que genera después el otorgamiento de a servicios que no están al alcance.

Presidente Dr. Pablo Pimenta Márquez, hay un Plan Parcial de Desarrollo, pero también hay personajes que se han asentado, ignorando a las autoridades y los Reglamentos ya establecidos, tenemos que hacer que se respete plan parcial, regularlo, pero garantizado que cuente con todos los servicios y servir de vigilantes.



Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, sugiere sobre los teléfonos corporativos, si el servicio no se va a establecer que se nos informe para regresarlos o ver qué hacemos.

Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimenta Márquez, comenta déjenme investigar porque no están funcionando.

El Regidor Rodolfo Ortega Benítez, me están pidiendo la banqueta del mercado antes que se vengán el temporal de lluvias.

El Regidor David Zepeda García, vuelvo a recordarles sobre el alumbrado público de mi demarcación.

El Presidente Municipal Dr. Pablo Pimenta Márquez, eh ahí el problema del refinanciamiento, los invito a que nos apoyen para sacar adelante todos estos problemas.

El Regidor Florencio Mayorga, dice también en mi demarcación existen demandas en cuanto alumbrado público, se refiere en lo personal me ha tocado comprar luminarias, quisiera aprovechar la oportunidad también para solicitar una máquina para reforzar una pared que la humedad esta carcomiendo y que significa un riesgo para este temporal de lluvias venidero.

Sindico Municipal Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.- la sesión pasada y relacionado con el tema de la cuenta pública solicite el refuerzo en el área mediante un asesor contable y/o hacendario.

En otro ámbito, solicitarles que cuando exista inconformidad, tratemos de solucionarlas, les recuerdo el tema del alumbrado público que hemos olvidado, los esquemas son todos parecidos, sobra quien haga planteamientos, aquí se trata de dar solución integral, entonces yo los invito a procurar das opciones, traer propuestas.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- comenta quisiera que solicitáramos a tesorería o a fiscales un reporte de lo que ingreso en semana santa y de esta manera se respalde cualquier gasto o entrada que se haya registrado.

En cuanto al refinanciamiento no quisiéramos que se nos tache de irresponsables, simplemente, se señalaran anomalías en el dictamen, mismo que en su momento pedimos se aclararan.

El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimenta Márquez.- dice nosotros si hemos de hacer historia al transparentar las cuentas públicas.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, pregunta al Síndico Municipal aquí se menciona que el Síndico tendrá que rendir informes de la cuenta pública.



Sindico Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez.- bueno esos informes yo no los genero, solo los transmito.

Lic. Rosa Mirna Mora Romano.- les recuerdo que no pudimos recibir a la persona que nos proponía luminarias a la cual ya han recibido y hecho contratos otros municipio con resultados palpables.

Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimenta Márquez, dice FIDE es quien da el aval para una contratación de ese tipo y de acuerdo al dictamen.

El Regidor Jesús Rasura Madrigal.- han llegado a oídos nuestros que personas han solicitado al almacén del ayuntamiento material eléctrico y que lo han conseguido con mucha facilidad y uno como regidor a veces se nos dificulta darle trámite a una gestión como está, relacionada con material eléctrico.

Sindico Municipal, Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, me gustaría que requiriéramos estén presentes de aquí en adelante en todas las reuniones de Cabildo a todos los Directores de las diferentes áreas de Ayuntamiento. Esto es con el fin de despejar de inmediato cualquier duda que pudiera surgir.

**Punto Seis.-** El Profr. Ramón Morán Galaviz, dice, no habiendo otro Asunto General, que tratar, invito al Honorable Cabildo a que continuemos con esta reunión el día 4 de Junio en carácter de Extraordinaria con el fin de analizar, discutir y aprobar finalmente el resultado que nos dé a conocer la comisión pertinente para el programa ya mencionado en el punto.

**Se retoma en este punto. El Profesor Ramón Morán Galaviz, procede a clausurar la sesión no habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 hrs., del día 04 de junio del 2012.**

**ATENTAMENTE**  
**Sufragio Efectivo. No Reección**  
**H. XXXVIII Ayuntamiento de Compostela, Nayarit**

**Dr. Pablo Pimenta Márquez**  
**Presidente Municipal**

**Profr. Ramón Morán Galaviz**  
**Secretario Municipal**

**Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez**  
**Sindico Municipal**



**C. Luis Esteban Figueroa Ibarra  
Regidor**

**Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo  
Regidor**

**C. José Luis Ocegueda Navarro.  
Regidor**

**C. Florencio Mayorga Martínez  
Regidor**

**C. Luis Manuel Ortega Benítez  
Regidor**

**Lic. Espiridion Bañuelos Benítez  
Regidor**

**C. Jesús Rasura Madrigal  
Regidor**

**Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya  
Regidor**

**Lic. Rosa Mirna Mora Romano  
Regidor**

**Profr. Rodolfo Ortega Benítez  
Regidor**

**C. David Zepeda García  
Regidor**

**Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra  
Regidor**

**Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez  
Regidor**

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 29 de Mayo del 2012, en la Ciudad de Compostela Nayarit